

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4796.

Suscripción. Capital, un mes. 1,00
— Provincias, trimestre. 3,50
— Portugal, id. 4,50
— Extranjero, id. 6,50
Fetra de la espáñal, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Jueves 25 de Enero de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55, ZAMORA.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. ptas. 0,05
— Tercera id. > 0,15
Precio de línea (Primera id. > 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. > 0,25
Rem. lras, com. lras, y exp. lras é precios especiales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.
No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

Almacén de Hierros y Ferrería



DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA.

TELÉFONO 42

CARBONES

Se sirven á domicilio: Irezo, cisco, encina.

cok menudo para fraguas, galleta superior y ovoides.

Visítal EL CANDADO en la confianza de hallar ventajas

Los licores que

fabrica la acreditada casa de Corrales, Hijos de F. Santiago, se venden en Zamora en el almacén de ultramarinos de la Viuda de P. Otero, Plaza de la Feria número 22, á precio de fábrica.

Todos los buenos gustadores de licores piden Anís Viriato y Corralino que fabrican los Hijos de F. Santiago, cuya marca es conocida universalmente.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de primera y segunda enseñanza

preparatorio del Instituto General y Técnico de Zamora, Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR: MUY ILUSTRE SEÑOR
D. FELIPE TEJEDOR PEREZ
CANONIGO DE LA S. I. CATEDRAL DE SEO DE URGEL

Travesía de la plaza del Magistral Erro, inmediato á la Iglesia de S. Ildefonso.
Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

La situación política

EN LAS CAMARAS

La sesión de hoy del Congreso despertaba un gran interés después de la agitación política producida en los anteriores días.

Desde las primeras horas de la tarde veíamos los pasillos y salones de la Cámara animados por una extraordinaria concurrencia.

Abierta la sesión, sin ruego ni pregunta alguna, y en medio de gran expectación, hizo uso de la palabra el señor Azcárate.

El discurso del jefe de los republicanos fué breve, y se limitó á demandar del Gobierno una explicación sobre el fundamento de los rumores y noticias circuladas sobre la crisis del Gabinete, que motivaron el movimiento político registrado en el día anterior.

El contestó, también brevemente, el presidente del Consejo, que calificó de fábula los rumores, afirmando que ni un solo momento ha faltado al Gobierno la confianza de la Corona, ni en el seno del Gobierno ha habido tampoco disensiones, estando dispuesto el Gobierno á proseguir su labor mientras cuente, como cuenta, con la confianza de la Corona y la de la mayoría.

El señor Canalejas terminó asegurando que no se producirá ninguna crisis que no sea justificada en las Cortes.

Rectificó luego el señor Azcárate para culpar á parte de la mayoría de haber contribuido á esparcir las noticias

y los rumores en cuestión, aludiendo después á la visita del señor Maura á Palacio y extendiéndose en consideraciones sobre la supuesta intervención de la Corona en esta pretendida crisis.

De nuevo le contestó el señor Canalejas, oponiendo la más enérgica negativa á estas suposiciones, siendo sus palabras subrayadas continuamente por los aplausos unánimes de la mayoría. Acto seguido pidió la palabra el jefe del partido conservador, quien en pocas palabras explicó su ida á Palacio desde que fué llamado por S. M. para ser consultado en la crisis última.

Dijo el señor Maura, en medio de la expectación de la Cámara, que los rumores circulados respecto á su pretendida intervención en este movimiento político eran «increíbles y bochornosos, aunque se produjeran en España y en el salón de conferencias del Congreso».

El jefe de los socialistas pidió la palabra después para hablar de la pretendida intervención de la Corona en esta cuestión, provocando sus palabras algunos rumores y la protesta unánime de la mayoría.

El señor Canalejas nuevamente declaró de un modo terminante que la Corona no ha tenido participación alguna en el movimiento político registrado.

Rectificó el señor Iglesias (don Pablo) diciénolo que una parte del país no quedaría satisfecha con las explicaciones del señor Canalejas y las del señor

Maura, y que lo propio le sucedía á él.

En el mismo sentido habló después el señor Soriano, cuyas palabras promovieron algunas protestas y la intervención de la presidencia al aludir el diputado radical á los señores Maura y La Cierva, considerándoles como principales autores de la agitación registrada.

A las cuatro y media de la tarde quedó terminado este incidente, que tanto interés habia despertado, reanudándose el debate político y haciendo uso de la palabra el señor Barral.

Este trató en su discurso de la situación de Valencia, pretendiendo sincerarse de las denuncias sobre torturas á los presos de Cullera.

Le contestó el señor Canalejas diciendo que esta clase de denuncias eran poco patrióticas.

En el orden del día fueron votados por bolas varios proyectos sobre concesiones de pensiones.

Después se reanudó la discusión sobre el proyecto de ley de procedimiento para juzgar á los diputados y senadores, defendiendo el señor marqués de Figueroa su voto particular.

En la sesión del Senado de hoy tarde leyó el ministro de la Guerra el proyecto ascendiendo al señor Fernández Silvestre y se aprobaron los proyectos de fuerzas de mar y tierra, el primero sin discusión y el segundo después de un breve debate en que intervinieron los señores Allendesalazar, Fernández y Auñón, á quienes contestó el ministro de Marina.

Previa declaración de urgencia, ambos proyectos fueron votados definitivamente, y se levantó la sesión.

El Corresponsal. Madrid 24 de Enero de 1912.

Comisión provincial

En la tarde de ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial adoptando los siguientes acuerdos:

Denegar la autorización que solicita el Ayuntamiento de Pinilla de Toro, para litigar contra el vecino de dicho pueblo don Fernando Rodríguez Sevillano.

Aprobar las cuentas municipales correspondiente á los últimos años de los pueblos de Alfaraz, Brime de Sog, Fresno de la Polvorosa, Morales del Rey, Palazuelo de Sayago, Matilla de Arjón, Ferreras de Abajo, Castroverde de Campos y Villageriz.

Aprobar una factura presentada por don José Fuentes, por pinturas hechas en el Palacio provincial.

Informar favorablemente al señor gobernador, sobre el proyecto de carretera de San Cebrián de Castro á Piedrahíta.

Reclamar al Ayuntamiento de Almaraz el expediente sobre la multa que origina al recurso interpuesto por doña Josefa Martín Vizán, y el de cesión de terreno hecha á favor de don Andrés Pérez Pino sin las formalidades correspondientes.

Desestimar la petición que hace el vecino de Villardondiego Alberto Manteca, sobre la forma de hacer el repartimiento de paja y leña.

Admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Otero de Sariego á don José Teso, por impedimento físico.

Conducir al Manicomio provincial de Valladolid, al demente Florencio Montalvo Fernández, de esta capital.

Devolver á sus respectivas madres á dos niños que se hallan aislados en la Casa Hospicio de esta capital, y admi-

tir en la misma, á las niñas Fuensanta y América Vergara de la Iglesia y Angela Fernández, de Zamora, y al niño Segundo Melgar, de Fuentesla Peña.

Conceder autorización á don Bautista Llopiés, de Valencia, para montar un **carrousel** en el corralón del Hospicio.

También aprobó la Comisión provincial varias cuentas y gastos hechos por la Diputación, cárcel y establecimientos de Beneficencia, como también aprobó los repartimientos con las modificaciones que en ellas se han hecho.

Vallisoletanas.

Ferrocarril importante.

Un telegrama.

El alcalde de esta capital, señor Gómez Díez, ha recibido esta noche el siguiente telegrama, que por la importancia que encierra para esa provincia, me apresuro á remitirle:

«Subsecretario de Hacienda al alcalde de Valladolid:

Siento vivo placer comunicarle que aprobado ministro Fomento proyecto ferrocarril Valladolid á Toro y Tordesillas á Cubo del Vino. Ingeniero señor Pruneda salió de ésta para introducir modificaciones acordadas, con propósito comenzar lo más pronto posible los trabajos.»

Nuevas tarifas.

En los fíelatos se han fijado las nuevas tarifas de consumos, aprobadas por el delegado de Hacienda y el gobernador civil.

En dos asilos.

El alcalde ha visitado hoy el Patronato de niñas desamparadas y el asilo de Caridad, haciendo entrega, en ambos establecimientos, de las cantidades recaudadas en la última función benéfica celebrada en el salón Pradera.

El Corresponsal.

Valladolid 24 de Enero de 1912.

JURADOS

que han de intervenir en las causas que se verán en el presente cuatrimestre.

Partido de Villalpado.

Cabezas de familia.

Don Miguel Carballo Montero, Cañizo; don Enrique Domínguez Hernández; Cañizo; don Casimiro Díez Alonso, Cerecinos; don Eusebio Miranda Torio, Cerecinos; don Pablo Uña Fernández, Cerecinos; don Gabriel Blanco Barrio, Manganeses de la Lampreana; don Angel Blanco Temprano, Manganeses de la Lampreana; Delfín Rodríguez Rojo, Quintanilla del Olmo; don Luis Fernández Pérez, Riego del Camino; don Mauricio González Rodríguez, Riego del Camino; don Tomás Ganado Benayas, Tapioles; don Andrés Blanco Lera, Valdescorriel; don Juan Antonio Carballo Montero, Villafafila; don Pedro Domínguez Prieto, Villafafila; don Fructuoso Osorio Guerra, Villafafila; don Antonio Mielgo Fernández, Villalobos; don Cándido Deza Centeno, Villalobos.

Don Francisco Guerrero Calderón, Villalobos; don Julián Alonso Blanco, Villalpado; don Aniceto Cluientes Herrero, Villalpado.

Capacidades.

Don Agustín Carnero Castaño, Cañizo; don Germán López González, Cañizo; don Santos Blanco Anta, Cerecinos; don Vicente Joaquín de la Fuente, Moreuela; don Leandro Fernández Pascual, Revelinos; don Isidro Fernández Tejedor, Revelinos; don Luis Azcona García, Riego del Camino; don Patricio Gómez Rodríguez, Riego del Camino; don Lope Mozo Fernández, Riego del Camino; don Diego Deza García, San Esteban del Molar; don Manuel López Luna, San Esteban del Molar; don Severiano Alonso Quijada, San Miguel del Valle.

Don Epifanio Maestre Blanco, Tapioles; don Gaspar López García, Vega de Villalobos; don Hipólito Vega Domínguez, Vidayanes; don Angel Rodríguez Villamil, Villafafila.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Fernando Abanda Diego, Zamora; don Ildefonso Alonso Matelanes, Zamora; don Bernardo Apellaniz Sastre, Zamora; don Manuel Alonso Lanseros, Zamora.

Capacidades.

Don Germán Cordero Malsabor, Zamora; don Santiago Junquera Fernández, Zamora.

Salmantinas.

En vista de un muy reciente acuerdo, mañana saldrá para Madrid una comisión de diputados provinciales que asis-

tirán á la reunión agraria para recabar de los poderes públicos las necesarias medidas para favorecer la producción castellana, á la cual los precios tan bajos del trigo perjudican grandemente.

En Madrid se reunirán también con todos los senadores y diputados por esta provincia, con objeto de recabar de su majestad el indulto del reo Juan Herrero, natural de Torresmenuda (de esta provincia), condenado á la última pena por la Audiencia de Madrid.

En caso de que no se consiga la gracia del indulto, será la pena inmediatamente ejecutada.

Todas las autoridades salmantinas han enviado telegramas incluyendo la misma petición.

En el inmediato pueblo de Gomecello se celebró hoy una importantísima reunión de labradores castellanos.

La Liga de agricultores salmantina ha salido á las ocho de la mañana para asistir á la reunión.

Los obreros canteros locales amenazan con declararse en huelga mañana si los patronos se niegan á aceptar las bases propuestas ayer y que son la disminución de media hora en la jornada de trabajo y el aumento de un real en el jornal.

Hoy celebrarán en el Gobierno civil una reunión varias autoridades, presididas por el gobernador y el alcalde. La opinión está preocupada.

Se aplaude la actitud pacífica de los obreros.

Esta mañana han aparecido en muchas esquinas unos pasquines que decían: «Hay que vengar la muerte de Ferrer. ¡Viva la República!»

Las autoridades ordenaron quitarlos. Hácese gestiones para conocer á los autores.

El Corresponsal.

Salamanca 24 de Enero de 1912.

De Melilla.

Melilla 24.

Hoy se han recibido noticias de Buermana, donde se hallan nuestros prisioneros, quienes dicen estar muy bien tratados y haber recibido los vestidos y mantas que se les enviaron de la plaza.

Las gestiones para su liberación prosiguen por buen camino.

Dicen los soldados que los moros les guardan muchas consideraciones, por temor á que tomemos represalias con los harqueños que están en nuestro poder.

En la carta de ayer pedían se les mandasen periódicos diarios é ilustrados, y decían que los que habían sido apreados estando heridos, mejoran notablemente.

El capitán señor Barbeta les ha mandado esta mañana, por conducto de un moro amigo, muchos periódicos y un paquete de medicamentos, dando encargo al moro les facilitara dinero, pero trayendo el recibo.

Los prisioneros decían que no necesitaban dinero, pues las familias moras que tienen deudos presos en Melilla, les daban ocho duros diarios, y se continuaban en libertad, paseándose por los alrededores de la casa en que se alojan, enclavada en la falda del monte Mauro.

El Amezzián está atemorizado, y se hace dar guardia en su tienda por cuatro beniburiagueles, temeroso de que los cabileños le asesinen.

La Policía indígena destacada en Gariba, continúa protegiendo la provisión de paja que hacen las fuerzas de Administración en los almares de los Beniburiagueles.

Esta mañana ha llegado el general señor Ramos, que se encargará del mando de la división orgánica. También ha llegado el coronel de Estado Mayor señor Centeno, que viene á encargarse de la subinspección de tropas y asuntos indígenas.

Seguen fondeados el **Cataluña** y el **Laya**.

El **Recalde** vigila las costas de la ensenada de Iaznem.

De Fuentesaúco.

A baznada de los soldados de Melilla.

Con este fin tuvo lugar anoche en este teatro municipal una grandiosa función de gala, poniéndose en escena la sentimental y preciosa comedia del señor Martínez Sierra **Canción de cuna**, y la **Amor que pasa**.

El aspecto del coliseo, el de un lleno y reinando gran entusiasmo. La Compañía encargada de representar las obras antes citadas, compuesta de los mejores elementos de la localidad; y la

interpretación de **Canción de cuna**, un éxito. Lo mismo fué levantarse el telón y apescribirse el público del precioso cuadro escénico que ofrecían las mojititas en su convento, á las que no faltaba detalle, una estruendosa ovación acogió á las reverendas madres que en torno de la priora la felicitaban en el día de su santo.

Desizóse el primer acto con suma perfección, y á pasos agigantados se veía acercar el triunfo del señor Martínez Sierra y de los artistas. El prólogo se escuchó en un silencio sepulcral, y al terminar el señor Vázquez, se le tributó una ovación merecidísima.

El segundo acto fué el delirio; sor Juana y Teresa recibieron muchos y nutridos aplausos; todos los artistas aumentaron sus bríos, y el doctor señor Laverón incomensurable: así se trabaja.

La escena culminante de la obra, ó sea la despedida de Teresa, emocionó profundamente, y las señoritas Vázquez y Villaboa, con el señor Laverón y demás monjas, la hicieron á las mil maravillas.

En resumen: un triunfo para el señor Martínez Sierra, y un laurel para los intérpretes de la obra, señoritas Vázquez, que desempeñó á las mil maravillas el papel de sor Juana de la Cruz; Villaboa, el de Teresa; Rodríguez, de priora; de Dios, el de vicaria; Avilés, en el de maestra de novicias; Fernández, de sor Marcela muy graciosa; y muy bien las señoritas Palao, Prada, Tola, García y Candado. El novio, señor F. Criado, magnífico.

Amor que pasa pasó muy bien, y en él se distinguieron, además de las dichas, las señoritas Vicente y García, y los señores Vázquez, Roy, Avilés é Hidalgo.

Terminó la velada con una preciosa apoteosis, representando la Patria, rodeada de españolas de diferentes regiones y soldados, de un efecto grandioso. La banda municipal tocó la Marcha Real y se dieron muchos vivas á España y al Rey, á cuyo honor se dedicaba la función. En la sala vimos á las señoritas de Gutiérrez Guillón, Palao, Rodríguez, Corrales y otras. También estaba el ingeniero militar señor Pruneda, que se halla en ésta ultimando los trabajos de explanación del ferrocarril de Valladolid á Cubo del Vino.

El Corresponsal. Fuentesaúco, Enero 24 de 1912.

PAGINAS SOCIALES

== VANIDAD Y MISERIA ==

Desdichadamente, en el horizonte de la vida económica no se presentaba un rayo de luz consoladora.

No alteraba ruido alguno el silencio del humilde hogar de Anselmo, donde imperaba, despectiva y soberbia, la avarienta y grosera Miseria.

Realmente, parecía que algún desgraciado doliente se disponía á abandonar el mundo de la Escasez.

Silencio, un silencio sepulcral; sólo el *tas, tas* del desconcertado reloj, parecía empeñarse en mostrar el poderío del Tiempo.

Humilde y pobre era aquella morada, pero ordenada y limpia.

Allí, junto á aquel lecho donde algún día puso su pabellón el Amor, Clara, joven aún, lloraba, ocultando entre sus manos aquel rostro destrozado por el dolor.

En la cabecera de aquel tocador nupcial, una débil luz colgaba ante una imagen, lanzando sus escasos destellos sobre la faz tranquila de un precioso y diminuto niño.

«¿Qué larga es el tiempo cuando ha huído la Alegría y el Bienestar!»

Sólo miseria y penas es lo que en aquel sobano existe.

Un gemido débil interrumpe el silencio. — ¡Cielo santo! — exclama Clara — mi Luis, mi pobrecito Luis se despierta y Anselmo no viene... ¡Dios mío! Aún más prueba...

Luis, el fruto de aquellos amores puros é idílicos, volvió á dormirse.

En el espíritu de su madre, la ansiedad consumía aquel cuerpo que antes fué la desespección de los hombres fuertes y jóvenes.

Pasaron horas y nadie interrumpió aquel silencio. Por fin, el reo anunció las once de la noche, de una noche triste, lúgubre, donde no se notaba un átomo de dicha.

Un ruido seco, anunciador de mensajero de nuevas, rompió el silencio, comparable al de las tumbas.

El llamador de la puerta golpeó furiosamente. Clara se restregó los ojos, y enjugándose el llanto, apresuróse á abrir.

Dos minutos después un joven penetraba, seguido de aquella mártir del hogar.

Era Anselmo, que volvía mustio y aburrido. En todo el día no encontró solución al problema.

Todos los talleres donde el encargado pretendía darle un mendrugo con que contener el hambre, fueron teatro donde se representó en toda su realidad la tragedia comica de la maldad humana.

Sus compañeros de oficio le regateaban el derecho á la Vida.

No toleraban que pudiera hacer volver á su hogar la alegría huída.

No consentían que aquel matrimonio joven gozase de las ternuras conjugales, que no existieran cuando lo necesario escasea.

Y aquel hombre, fuerte, joven y vigoroso, alzaba los puños amenazantes y crispaba sus dedos.

«¡Oh! ¿Serían aprender á no acorralar á sus hermanos.»

Eran hienas. No conocían lo monstruoso que es llegar a un hogar donde un ángel, víctima inocente, y una virgen ansiaban un trozo de pan.

Estaban desposeídos del necesario organismo para amar. Pero ¡ah! del hombre no se burlaban en vano. No se acordaba cual impotente avechillada a aquel que no pertenece en su boardilla anodado por la impotencia.

Estaba á la entrada de aquella Babilonia moderna. Era el taller más grande y más activo que existía en la capital. Allí jamás faltaba labor. A pesar de esto, Anselmo dudaba penetrar.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

Se colocaron en un sitio que Clara eligió. Allí podrían verlos, y sus compañeros enviaban su felicidad. Acercóse un mozo. —¿Qué van a tomar, café? —Sí... café—dijeron los felices esposos casi a la vez.

En verdad que en aquel palacio se olvidaban las penas y sufrimientos de la semana. El mozo, con aprisa servilismo, colocó sobre aquel velador dos tazas de humeante y aromático café.

La saborearon. No había por qué apresurarse. —Despacio. Clara, despacio. En casa urge tomarlo; aquí hay que saborearlo con calma. Lo probó. Volvió a dejar la taza: así lo tomaban los grandes señores.

En La casta Susana se repitieron todos los cantables, y las incomparables señoritas Parada y Bori y los celebradísimos Bueno, Izquierdo, Bonaiges y Lia, fueron objeto de las más entusiastas manifestaciones de entusiasmo. La despedida debió dejar satisfechos a los apreciables artistas, á los que deseamos en su carrera éxitos tan continuados y brillantes como los conseguidos en la temporada teatral que anoche finalizó con verdadero sentimiento de la culta afición zamorana.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

de El conde de Luxemburgo y La casta Susana. Todos los artistas trabajaron a porfía para corresponder á las pruebas de cariño recibidas y las dos preciosísimas zarzuelas resultaron interpretadas á la perfección.

En La casta Susana se repitieron todos los cantables, y las incomparables señoritas Parada y Bori y los celebradísimos Bueno, Izquierdo, Bonaiges y Lia, fueron objeto de las más entusiastas manifestaciones de entusiasmo. La despedida debió dejar satisfechos a los apreciables artistas, á los que deseamos en su carrera éxitos tan continuados y brillantes como los conseguidos en la temporada teatral que anoche finalizó con verdadero sentimiento de la culta afición zamorana.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

El día en la Audiencia. Durante la noche del 11 al 12 de Septiembre de 1910, los procesados Gregorio Morán Morán, Segismundo Hueriga Morán y Manuel Ramos Charro, puestos de acuerdo para sustraer uvas de las viñas de Matilla de Arzón, lugar de la residencia de los tres, se apoderaron de un cesto de mimbre ó talego que habían en la era de trillar del juez municipal don Eladio Morán y Morán, cogieron como unas seis arrobas de uvas de las llamadas «tinta de Madrid» que los peritos valoraron en 15 ó 16 pesetas, habiéndoles tasado en 30 céntimos de peseta la talega.

Bugallo, y conceder la correspondiente pensión á la señora viuda del funcionario don Emilio Berceo Alvarez.

Nuestro estimado amigo el conocido industrial y agricultor de esta ciudad don Juan Gato Martín, ha sido nombrado presidente del Sindicato Agrícola de Zamora.

Reciba nuestra enhorabuena.

ENFERMOS DEL PECHO. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la (Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosota). Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

FRASCO 2/50 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION. Nacimientos. María del Pilar Crespo Hernández.

Defunciones. Benito Nieto Canado.

En esta capital se han recibido telegramas de los ministros de la Gobernación y de la Guerra, disponiendo que se prorrogue hasta el día 31 de los corrientes el plazo para la redención á metalico de los reclutas del reemplazo de 1911.

En la mañana de hoy ha fallecido el honrado operario de los talleres del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, don Benito Nieto Canado, y el funeral tendrá lugar mañana á las nueve de la misma en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se necesita para una farmacia de esta Capital. Informarán en esta Administración.

Según nos dicen de La Hiniesta, anteayer se celebró la tradicional fiesta del gallo.

Todas las simpáticas chicas del vecino pueblo, lujosamente ataviadas, contribuyeron á que la fiesta resultase brillantísima y más animada que en años anteriores, reinando el mayor orden.

El vecindario prodiga elogios al alcalde don Dámaso Rodríguez, quien con sus acertadas disposiciones ha conseguido que en todos los festejos populares se reflejen las buenas costumbres y obediencia de la juventud de La Hiniesta.

La Comisión mixta de reclutamiento acordó ayer alzar la nota de prófugo y declarar soldado al mozo Fernando Salvador Valdegrama, de Benavente.

Academia para Correos. Estando dispuesto que las convocatorias de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos se verifiquen anualmente, y anunciada una de 520 plazas para primeros de Abril próximo, se ha establecido en esta población una Academia en la que podrá obtenerse completa preparación.

Informará, don Teodoro Carbajal, calle de Ramón Alvarez, núm. 12.

Para extinguir condena de seis meses y un día de prisión correccional, ha ingresado en la cárcel de esta capital Alejandro Blanco Fernández.

Participan de Bóveda de Toro, que jugando á moros y cristianos, inocente distracción de la juventud de aquella villa, uno de los contendientes, tuvo la desgracia de que, al disparar un arma de fuego hiciera blanco en el brazo de un amigo suyo, causándole lesión, que por fortuna no ofrece gravedad, por ahora.

El Juzgado de Fuentesauco, instruye proceso.

Yo estoy convencido de que en el día que pruebe usted los cafés tostados de «El Molino de Café», no querrá usted verse privado de ellos por ningún dinero.

La subasta de artículos de consumo celebrada hoy en la Diputación provincial con destino á los establecimientos de Beneficencia de esta capital para el año actual, ha sido adjudicada al industrial don Salvador Rodríguez.

Llamamos la atención de quien corresponda para que ordene sin pérdida de momento la colocación de un tapón en el absorbadero de la plaza de la Cárcel.

El conocido maestro pintor José Fuentes é hijos, ponen en conocimiento del público que hoy más que nunca pueden ofrecer sus servicios con la mayor prontitud, perfección y economía sin igual á quienes honre con sus obras tanto en el interior de los edificios como en su exterior; ejecutando desde los más selectos trabajos, hasta los más ordinarios por lo más escogido del arte moderno.

El igualmente en obras de templos, pintado y dorado de altares, tumbos y monumentos y decorado de imágenes. Todo con el mayor gusto y baratura sin igual.

Viriato, 8.—Zamora.

Procedente de la cárcel de Alcañices y para que asistan al juicio oral que por homicidio ha de celebrarse en esta Audiencia provincial, ayer ingresaron en esta prisión los procesados Andrés y Agustín Calvo Garzón.

Yo no tomo otros cafés que de «El Molino de Café». Son inmejorables.

Por tener 100 ovejas pastando en el bosque de Valorio, ha sido multada por esta alcaldía con 15 pesetas, la vecina de esta capital María Merino.

El cabo de la benemérita, don Manuel Linde, ha sido trasladado á esta Comandancia.

NO LO LEA! Por fin de temporada se venden precios reducidos. 300 pares de botas y zapa illas de paño y orlillo de diferentes formas y clases para señoras, caballeros y niños. Hoy es el día que pueden comprar más barato que nunca.

La Modelo Viriato número 10 y San Andrés número 13. ESQUINA ZAMORA

EDUARDO PEREZ. La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo. Malcocinado, número 3. Alcool desnaturalizado Sol, á una pta. litro.

DENTISTA. Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos. Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadoras palatinas. Alfonso XII núm. 2, 2.

VINO DE MESA DE ARTURO LUELMO. Se vende á 5 pesetas los 16 litros en la bodega del cosechero, Riego, núm. 59, Zamora.—Embotellado sin casco, á 5,50 pesetas, servido á domicilio. Resultado del análisis verificado en el Laboratorio Químico Municipal en 6 de Enero de 1912: Colorantes extraños, no contiene.—Metales tóxicos, no contiene.—Antisépticos, no contiene.—Relaciones centesimales entre los elementos, normal.—RESULTADO, bueno.—El director, Dr. Méndez. Zamora y Enero de 1912.

SERVICIO DE MESA. Vajillas, Cristalería, Cubiertos, Cazos, Cucharones, Cuchillos, Trinchantes, Centros, Galleteros, Ensaladeras, Juegos de café.

VIUDA DE J. Pardo Mañanos, RUA, 13, ZAMORA

GRAN LIQUIDACION. La duena del bazar de muebles de la calle de San Andrés, número 20, pone en conocimiento del público que, por cesación de negocio, liquida todas las existencias con una baja del 45 por 100 de los precios de costumbre, como podrán ver con algunos que expreso á continuación:

Sillas imitación cuero desde 4 pesetas. Mesas elásticas de comedor. 18 Trincheros. 22,50 Armarios. 14 Perchero con luna de 1.ª 22 Armarios. 80 Juegos de portier. 1,50 Espejos con marco nogal y luna de 1.ª desde 18

Y todas las clases de muebles concernientes al ramo. No dejes de visitar esta casa, donde todos sus muebles están marcados á precios fijos, en la seguridad de que puede comprarlos más baratos que si fueran usados.—Viuda de J. Seisdedos, San Andrés, número 20. Frente á la zapatería Modelo.—Zamora.

«LA PERLA», Confitería y Pastelería. DE FRANCISCO MONBABA. Rúa, 7.—Zamora. En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases, Chocolates de Astorga, Galletas Olibet, Vinos y licores de varias marcas. Dulces secos á 5 reales libra, Bizcochos y Mantecadas á 4 reales y Pastas desde 3 reales libra en adelante. Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos. Pasteles variados á diez céntimos uno.

Fábrica de licores jarabes y aguardientes. DESTILERIA Á VAPOR Hijos de F. Santiago CORRALES DE ZAMORA. Depósito en esta Ciudad, en la calle de Santa Clara número 18. ALMACÉN DE COLONIALES de SANTIAGO HERMANO Y SOBRINOS

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE. Madrid 25 (2 tarde). CONGRESO. Final de la sesión.

A última hora de la sesión que ayer tarde celebró el Congreso, fué presentada á la Cámara una enmienda, firmada por diputados ministeriales, al proyecto señalando el procedimiento para procesar á diputados y senadores. La enmienda aparecía firmada por los señores Alcalá Zamora, Raboso, conde de Santa Engracia, Abril, Ochoa y Jiménez Anguita. En el escrito de referencia se dice que el proyecto con amplitud de criterio con el fin de admitir otras iniciativas que faciliten la solución y armonía para la conservación de mantener la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que esta solución

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. Mañosa.—Santa Clara, 6, Zamora.

El zamorano que desea comer buena carne y barata, visite el despacho núm. 7 del Mercado de Abastos, y hallará la carne superior de vaca á escoger, á 1,75 céntimos kilo sin hueso, y los 400 gramos á 70 céntimos y la de 2.ª á 1 peseta el kilo y los 400 gramos á 60 céntimos. Con hueso, una peseta venticinco céntimos el kilo, y los 400 gramos 50. Ternera fina con hueso, una peseta 50 céntimos kilo, y 60 céntimos los 400 gramos. Cordero, á precios corrientes. Se vende á precios convencionales toda la carne que sea necesaria para chorizos. Es la tablería que más barato vende. MERCADO DE ABASTOS, 7.

RELOJERIA MODERNA DE CIRIACO DEL RIO. Santa Clara, núm. 27. (Frente á la Audiencia). En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad. Instalaciones y reparaciones en relojes de instale.

NIÑOS, LEED

El terrible sacamantecas mora entre vosotros. Las infantiles criaturas que desobedezcan á sus padres, serán pronto castigadas. No pidáis golosinas, ni exijáis que vuestros papás os compren juguetes; porque lay de vosotros! el sacamantecas que suministra las necesarias para engrasar las máquinas del tren (y vuestras futuras rotativas), os chupará la sangre y ha de extraeros vuestras tiernas enjundias, si no sois obedientes y sumisos.

Peru no; tranquilizaros, que el gran detective Luisito Turrión ha puesto á buen recado al cruel francés, al destripador, que hoy salió para Logroño, no sin que antes los municipales se hicieran cargo de dos—¡horror!—botellas, cuyo contenido se ignora en estos momentos, pero que no falta quien fundadamente sospeche que es... vino adulterado.

Cierto que nuestros municipales no han logrado averiguar el nombre y apellidos del temible sacamantecas; mas ello no obstante, merece elogios el servicio prestado, pues gracias á él, los candorosos niños de Zamora, que estos días estaban aterrados, podrán recobrar la tranquilidad perdida. A ellos y á la Guardia municipal envía HERALDO DE ZAMORA la más entusiasta enhorabuena.

Noticias telegráficas.

Madrid 25 (10 mañana.) De lo de Bermeo.—Continúa la agitación.—Pidiendo la dimisión del alcalde.—Toques de atención.

Según telegramas de Bilbao las noticias que se reciben de Bermeo dan cuenta de que no se ha calmado todavía la agitación que reina contra el alcalde.

Los ánimos continúan excitadísimos. Anoche se celebró sesión en el Ayuntamiento, acudiendo el alcalde, protegido y escoltado por fuerzas de la benemérita.

El pueblo congregóse á la puerta, intentando impedirle la entrada en el salón.

Sin embargo, sus intentos fueron vanos, por respeto á la fuerza armada.

Al salir el alcalde, el pueblo entero principió á gritarle, pidiendo su dimisión.

Disolvieron la Policía. De nuevo se reunieron esta vez frente al domicilio del alcalde.

Los grupos, cada vez más numerosos, arrebataban en sus gritos y silbidos. Algunos más revoltosos dieron la voz de quemar la casa.

El pueblo, que tal vez lo hubiera hecho si no le hubiera contenido la presencia de la benemérita, se conformó con descargar una lluvia de piedras sobre la casa, quedando los cristales completamente destruidos.

La Guardia civil, entonces, dió los tres toques de atención reglamentarios.

Los grupos se disolvieron precipitadamente. Hubo un pánico horroroso. Se han pedido nuevas fuerzas de la benemérita en previsión de que la excitación popular dé lugar á formidables alborotos. Sánchez Ortiz.

Noticias generales.

En la tarde de ayer celebró sesión la Diputación provincial para determinar el personal del correccional, cuyo sueldo ha de pagar la Corporación. También aprobó el pliego de condiciones para subastar el terreno del corralón del Hospicio para la construcción de un teatro. Por último, los señores diputados acordaron nombrar tenedor de libros de la Contaduría á don Eduardo Sánchez

TEATRALERIAS

Digno remate de la brillante temporada fueron anoche las dos secciones con que la compañía Bueno-Crisóbal se despidió del público zamorano. Una concurrencia numerosa y selecta acudió á presenciar las representaciones.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: BENIGNO ARENAS, Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y cremación de carnes y sangre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.
NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, á la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico, para á su vista hacerle las envueltas sin aumento de precio.
Que esta casa vende barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses,

riorizando su desacuerdo con la manera de pensar de los firmantes de la anterior proposición.

Visitando á Luque.

Inmediatamente, los diputados militares visitaron al general Luque. El ministro de la Guerra los recibió en su despacho de la Cámara, y los diputados militares le dijeron que estimaban que su condición de militares debe ir unida á la de diputados de la nación.

Por consiguiente, solamente debía juzgarseles por el Tribunal Supremo civil.

De otra manera, y cualquiera otra solución que se diera al asunto, sería establecer diversas cartas entre diputados del país, cosa que no estaban dispuestos á dejar pasar.

Otros diputados disconformes.

La anterior enmienda disgustó también á otros varios diputados ministeriales que en pasillos y antecámaras de la Cámara, mostraban su completa disconformidad con la enmienda de referencia.

Estré el ministro señor Burrell, quien decía, á gran voz, que no era posible consentir tales reformas.

Moret y Romanones.

Poco después, el señor Moret conferenciaba con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, hablando sobre este asunto.

Romanones y Canalejas.

Y á poco de terminar la anterior entrevista, el conde conferenciaba con el señor Canalejas.

Este le dijo, que el criterio de la enmienda presentada por los siete diputados ministeriales al proyecto señalando el procedimiento para procesar á diputados y senadores, era el mismo que él intentó en aquel famoso Gabinete, que formó y presidió el general López Domínguez, y que estimaba, por lo tanto, que la Comisión que entiende en el proyecto, debía oír las razones que alegara ante ella el señor Alcalá Zamora y los demás individuos que firmaron la enmienda para ver si conviene ó no que el Gobierno la acepte.

Comentarios.

Sobre esta enmienda y relacionándola con la actual é insegura situación política, se hicieron anoche, en el Congreso, comentarios para todos los gustos.

No faltó quien creyó ver en esta enmienda el motivo para surgir la crisis definitiva del actual Gobierno, al que, tírios y troyanos, conceden pocos días de vida.

«El gorro azul.»

En el teatro Martín, de esta corte, se estrenó anoche *El gorro azul*, alcanzando un franco éxito.

La letra es original del redactor de *El País* señor Heredero y la música del maestro Quisiant.

Los autores, aplaudidísimos, fueron varias veces llamados á escena.

Otro estreno.

También anoche se celebró otro estreno en el teatro español.

Representóse el drama *Fin de una condena*, original del culto y brillantísimo literato teniente coronel de artillería don Juan Arzadum.

La obra está muy bien hecha en conjunto y admirablemente desarrollados los detalles.

La escena toda se desenvuelve en un presidio.

El *Fin de una condena* fué aplaudidísima, resultando un éxito.

El autor fué llamado á escena al final de todos los actos.

Lluvia pertinaz.—Crecida del Guadalquivir.—Muelle inundado.—El puerto interceptado.—Casas derruidas.—¿Se puede vivir en Sevilla?
Las últimas noticias recibidas de Sevilla, participan que, durante los pasa-

dos días, han caído pertinaces y formidables lluvias sobre la región.

A consecuencia de ella, el río Guadalquivir ha subido tres metros sobre su cauce natural.

Las calles de la ciudad se hallan convertidas en verdaderas lagunas.

Los campos están encenagados.

Es difícilísimo el tránsito por Sevilla, pues hasta en los mismos carruajes es casi imposible la circulación.

El muelle metálico hallase inundado.

El puerto ha quedado interceptado, y la navegación de los buques por el canal hácese con grandes precauciones.

Se ha suspendido el embarque de minerales.

Con ello quedan sin trabajo un gran número de obreros cargadores.

De continuar algún tiempo paralizados los trabajos, crearíase un conflicto, pues la miseria amenazaría á dichos obreros y á los industriales y patronos se les ocasionarían grandes pérdidas.

Se han derribado muchas casas que amenazaban ruina para evitar una catástrofe.

Con esto se aumenta el conflicto, pues son muchos los vecinos que no tienen alojamiento, especialmente de la clase baja.

Se ha organizado un servicio de auxilio.

El gobernador ha pedido socorros al Gobierno para evitar la crisis que amenaza.

ÚLTIMA HORA

Varias noticias.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, estuvo hoy conferenciando con el señor Rodríguez, y créese que sobre los presupuestos.

Persisten nebulosidades en la situación política, y no falta quien asegure que el sábado próximo ocurrirán acontecimientos.

Al domicilio del señor Maura han acudido hoy muchos amigos para felicitarle por su intervención en el debate.

El jefe de los conservadores se mostró afable y reservadísimo.

Otros políticos tratan de desvanecer los rumores que acoje la Prensa de la mañana, sobre disgustos entre los señores Maura y Canalejas, y tratan también de desvirtuar la suspicacia y demora del regreso de Mr. Geofray, diciendo que tiene enferma á su esposa.

A las doce de esta mañana falleció el teniente general don Vicente Martítegui, y á dar el pésame á la familia acudieron un ayudante del Rey, el señor Canalejas y el general Luque.

Su entierro se verificará mañana, y al cadáver se le tributarán honores de capitán general con mando en plaza.

Vendrán los alumnos del colegio de Valdemoro.

El señor Canalejas, ha pasado toda la mañana en su domicilio, sin recibirnos.

El Rey y el príncipe de Mónaco marcharon muy temprano de cacería á la Casa de campo y regresarán á media tarde.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

OCASIÓN
Queda abierta la panera de Zapata en Moraleja del Vino, donde se vende CEBADA, ALGARROBA, ALBERJA Y TRIGO.
Las ventas se hacen al contado, y al fiado (según precio).
A los labradores se les dá el grano para pagar en la próxima recolección.

BOCA
Garganta, traqueales y pulmones.
FARMACIA PRIVADA DE A. CARRASQUINO.
A base de C. de cocaina y un compuesto nucleíno-resorcinado.—1,25 pta. Caja.

PIDANSE EN LAS FARMACIAS
Depósitos en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán.
En Zamora: Droguería de García Carolo.
En Benavente: Farmacia de don Nicarr G. Suárez; Droguería de don Heriberto del Olmo.

TOS
Vías respiratorias.
Tabacaos Boque-navaianos de A. Carrasquino.
A base de eucalipto, C. de ieromón, fósforo de guayacol, eucaliptol, terpena y balsámicos.—1,50 pta. Caja.

PLANTAS DE FLORES
TUBERCULOS
Dalia Catus japonesa nuevas, Canas variadas, Crisantemos del Japón, variedades nuevas, Claveles variados dobles, Violetas de todo el año, Violetas de palma dobles, Pensamientos de flor grandes, de diversas clases, de Italia.
RAFAEL LEON
LOGROÑO

EL SUMMUM EN XQUISITEZ
DE LOS VINOS
La fama de que goza **LA PLUMA**, acreditada bodega de Miguel González, calle de San Cl, lo atestiguan y pueden probar la cuba que hoy ha empezado, que á pesar de superar á las anteriormente vendidas, el precio es el de cuatro pesetas cincuenta céntimos los 16 litros y 0'30 uno.
Nadie puede vender en las condiciones de esta casa que garantiza calidad y pureza.
El que quiera beber cosa especial que pruebe el tan renombrado **MOSCATEL** á peseta litro. Abierto todo el día.

Venta de casa.
Se hace de la señalada con el número 33 de la calle de la Zapatería.
Para tratar, con su dueño que habita en la misma.

Venta.
En inmejorables condiciones se hace de la casa número 13 de la calle de las Damas de moderna construcción y buenas habitaciones.
Derán razón en la número 36 de la calle de San Torcuato.

ANUNCIO.
Se necesita una maestra de instrucción primaria, facilitádola local y casa habitación.
Para más informes, dirigirse á Fructuoso Rico, de Morales de Toro.

Venta.
Se hace de bastantes fincas rústicas situadas en los términos de Zamora, Roales, Monfarracinos, Cubillos y Valcabado, en buenas condiciones y de superior calidad.
Informará don Miguel Lucas, procurador de esta capital, (Malcocinado, 9).

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año de 1880 bajo la dirección de
Don Antonio Boixareu y Claverol

Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento en 1.º de Diciembre de 1909.
Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse, diríjense á **Don Cipriano Prieto Losada**, Santa Clara, 35, Zamora.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

VIVERO

PLANTACIONES Y VIDES AMERICANAS
LAUREANO GONZÁLEZ
Moraleja del Vino (Zamora).

Venta de jertos y barbados. Plantones superiores de almendros.
UNICO EN ESTE PUNTO

Serret.
Por tenerse que ausentarse su dueño, se vende uno en buen uso para un caballo, con su correspondiente toldilla.
También se vende un caballo de cinco años y siete cuartas y dos dedos sobre la cuerda.
Para tratar, con don Ignacio Hidalgo, en Benavente.

Venta de Casa.
Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

LA MUÑECA
20, CARCABA, 20
En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de blusas, faldas, bañeras y de vestir, delantales, faldones y toda clase de prendas análogas para señoras y niños á precios sumamente económicos.
También se confecciona cuantos encargos se deseen referentes á este ramo, los cuales se sirven dentro de las veinticuatro horas.
No confundirse: Cárcaba, 20, Zamora.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez ó más en terminarlás. Con el **Ellixir Estomacal** de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)
se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso
PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo talido á quien lo pida.

INTESTINOS

Venta, buen negocio.
Se vende un magnífico piano manubrio en perfecto estado, con sus dos cilindros, de diez piezas cada uno, tiene preciosa música y moderna. También se vende un carro con muelles hecho para el manubrio y arreglado con toldo y arreo; todo esto muy barato.
Para tratar con su dueña Mercedes de la Fuente é hijos en Sanzoles.

Venta.
Se hace de bastantes fincas rústicas situadas en los términos de Zamora, Roales, Monfarracinos, Cubillos y Valcabado, en buenas condiciones y de superior calidad.
Informará don Miguel Lucas, procurador de esta capital, (Malcocinado, 9).

COGNAC BARBIER

ES EL MEJOR

DE VENTA EN ZAMORA

Café Paris. Antigua casa de Puga, Calle Malcocinado.
Café Español. Gerardo Inestai, Calle Viriato.
Café Iberia.

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Reemplazo de 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco el Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de **Pesetas 3.061.748.**

Pídanse detalles á la Dirección general ó al subdirector de Zamora ENRIQUE JUNQUERA, calle de Benavente, número 2.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911

L' ASSICURATRICE ITALIANA

COMPANIA DE SEGUROS

contra accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad civil.
Fondos de garantía Liras 11.274.944'99
Siniestros pagados Liras 2.820.627'10
Sucursal Española: Barcelona. Paseo de Colón, 17.
Subdirección Regional en MADRID, Hortaleza, 81, 1.º

Representantes en todas las provincias.
Representante en esta provincia, DON LUIS BELESTA LOPEZ, Plaza de Fray Diego de Deza, número 7.
Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 Enero de 1910.
Dirección General: Carmen, número 42, 1.º Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este centro, por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS
que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor Delegado en Zamora,

JOSE GONZALEZ Y SASTRE,
Calle del Puente, núm. 8.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 21 de Enero el magnífico vapor correo

MANCHESTER CITY
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE
De diez años en adelante, 226,10 pesetas. De dos años á diez, 116,10 pesetas. Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, calle de Urzáiz, número 19.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.
El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre «las más puras y de excelentes condiciones higiénicas».
Las empujadas medicas las recomiendan como eficacisimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.
Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gran terraza, etc. Tranvía particular del Balneario lo une a Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

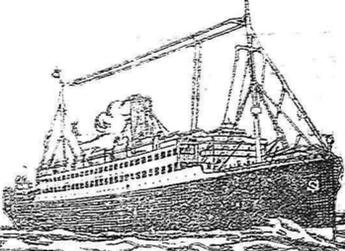
JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVADO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.226.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONTRUCCIONES METALICAS
DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA
VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precios en 3.ª clase
Basil. Roca en Plata
Ptas.

7 Enero 1912 *Amazon* Brasil 276 Río de la Plata 276
21 Enero 1912 *Asturias* Brasil 276 Río de la Plata 276
Menores de 10 años, ptas. 140,50 para los puertos del Brasil, 140,50 para el Río de la Plata
Id. de 2 id. uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje, por ferrocarril desde La Plata hasta la ciudad.

Vapores de regreso.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minncapellis, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos:
Enero 11 *Avon*
Enero 18 *Thames*
Enero 25 *Aragón*

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.
Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander don Luis Maruri y Compañía.
En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DON ESTANISLAO DUBAN
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

HOLLAND LINE

Servicio regular al Río de la Plata.
VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS
Desde Coruña y Vigo.

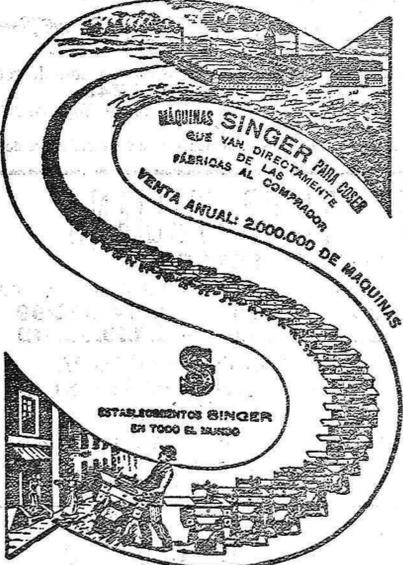
Saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el día 31 de Enero el vapor **BEACON GRANGE**

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª.
El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
Precios de pasaje.

Pasaje entero. 228,10 pesetas. Inluso impuesto.
Medio pasaje. 115,60
Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.
El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL
JUAN TAPIAS Arenal, 116, VIGO

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor.
LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

PRÓXIMAS SALIDAS

	BRASIL	PLATA
	Ptas.	Ptas.
Febrero 13 vapor <i>Amiral Troude</i> .		246 10
Para Río Janeiro y Santos.		
Febrero 14 vapor <i>Amiral Exelmans</i> .	276 10	
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.		
Febrero 3 vapor <i>Amiral Ponty</i> .	276 10	276 10

Salidas fijas.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta agencia con 48 horas de anticipación.
Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTE, CEYLAN y QUESSANT, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.
El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.
Agentes generales en España: **Antonio Conde, Hijos**, Calle de Luis Taboada, Vigo.—Plaza Orense, núm. 2, Coruña.

Compagnie Generale Crasafrique française.

El 26 de Enero saldrá de Vigo á la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés **Californie**

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, pesetas. 212 10
A Santiago de Cuba, por ferrocarril, 247 10
A Nueva Orleans, 231 00
Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada Compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos *Espagne, Champagne, Navarra y Normandie*, está hecho su mejor elogio.
Es necesario presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida.
Agentes en Vigo: **Antonio Conde, Hijos**.

Compañía Arrotegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarián, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de Enero el vapor

— Santanderino —
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pesetas 212,10. —Medio pasaje, 114,10. A los demás puertos, pasaje entero, ptas. 237,10, medio pasaje, 130,50.
Es necesario presentarse en esta Agencia el 24 por la mañana.
Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Artrismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación
CURACIÓN RADICAL
POR EL

Depurativo Richelet
PURIFICADOR
REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositorio general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

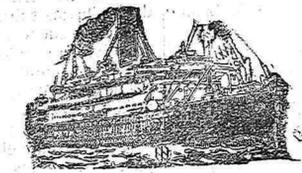
La Unión y el Fénix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Zamora: **D. Emilio Prieto**.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR FUNDADA EN 1888
GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS
DIRECTOR PARTICULAR: **D. Luis Belestá López**.
Plaza del Salvador, núm. 7.

The British and American Stearn Navigation Company, Limited
R. P. HOUSTON & C.º
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES
El día 21 de Febrero saldrá de Vigo el magnífico vapor **HYPATIA**
Precios del pasaje en tercera clase, 228,10 pesetas, incluso impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.
— Agente general en España: —

BALON N. SOLEB. — VIGO
CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

¡LEED HOY ESTE AVISO!
EL TRIVON
Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Cataluña es la región española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON
medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.
Pues si los que padecen reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.
El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas acude al TRIVON podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó neuralgias, Jaquecas Hemicranicas (migraña), Cefaleas, etc., etc.
De venta en Zamora: Droguería de don José García Capelo, Rúa, número 20.
Agente exclusivo: **G. Alberto Pizzo**, Canuda, 45, Barcelona.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Hamburg-Amerika-Linie
LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Próximas salidas.

	Brasil	Plata	PARÁ	MANAOS
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buos Aires.				
Para Paré y Manaos.				
Febrero 1 vapor correo <i>Río Negro</i>	191		227	236
Febrero 18 correo rápido <i>Ethaeta</i>	200			
Impuestos para Paré y Manaos á cargo del pasajero.				
Para Montevideo y Buenos Aires.				
Vapores correos extraordinarios.				
Para Habana, Veracruz y Tampico.			CUBA	MÉJICA
			Ptas.	Ptas.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia y Tierra del Fuego.
Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.
Enero 27 vapor correo *Spreewald* 212 231
Febrero 3 correo directo *Antonina* 212 231

Desde primero de año todos los vapores correos Cap tocan en Vigo después de Coruña. Los precios anotados son susceptibles de variación.
Precio para Santiago de Cuba (via Habana) 35 pesetas más para todos los vapores.
El vapor correo rápido *Iparanga* tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 442 y 456 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.
Lleva cocineros y camareros españoles para el servicio de tercera clase.
Los pasajeros que hayan solicitado y obtenido plaza deben presentarse por lo menos TRES días antes á su Agente General-Consignatario en Vigo.

ENRIQUE MULDER
Plaza de Eiduayen, frente á Inmueble de embarque de los pasajeros.